Miercoles 29 de Enero de 1868 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 5°—Núm. 1,007

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Cámaras, número 11, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 ¹⁄₂ moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año .. " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

ENERO 29.
San Francisco de Sales, obispo de Ginebra y confesor; en Lion de Francia.
San Constancio, obispo y mártir en Perusia.
San Sabiniano, mártir, en la comarca de Troyes en Francia.
San Aquilino, presbítero en Milan.
San Valero, obispo en Tréveris.
San Sulpicio Severo, obispo en Bourgues de Francia.

Efemérides.

1807—Sale Liniers de Buenos Aires mandando esa expedicion en auxilio de Montevideo sitiado á la sazon por los Ingleses.

Salidas de Correos.

No conocemos que haya salido de correo alguno para el interior.

SOLICITADAS

Comunicados y Denuncias

Avisamos á nuestros favorecedores que, en adelante, no podremos dar cabida en nuestras columnas ni tomar en consideracion, los comunicados y denuncias que nos sean dirijidos sin traer al pié la firma de los interesados ó denunciantes, firmas que tendremos reservadas y solo revelaremos en caso de exijirlo la autoridad.

Sin esta formalidad, no podremos tomar en consideracion los comunicados ó denuncias que recibamos. Pedimos disculpa á nuestros favorecedores por esta exijencia, pero nos encontramos en la obligacion de manifestarla para poner á cubierto nuestra responsabilidad y demostrar ante quien corresponde la buena fé de nuestros procederes.

GRATIS

PARA

NUESTROS SUSCRITORES

Cada domingo nuestros suscritores recibirán sin aumento de precio, una entrega compuesta de 16 páginas de impresion en 4.° de la preciosa, é interesante novela histórica que lleva por título:

LUCRECIA BORGIA

(MEMORIAS DE SATANÁS)

Por el afamado literato español DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

Los nuevos suscritores recibirán *gratis* las entregas que ya salieron á luz.

EL SIGLO

Todos de pié.

Ante la ley suprema de la necesidad, no hay razon ni motivo plausible para que cada uno de los que componen esa entidad cosmopolita que se llama sociedad, no contribuya con un contingente cualquiera en la esfera de su poder para el alivio de los que sufren y para levantar una barrera al desarrollo del mal que nos persigue.

Los que tímidamente han huido al aspecto del peligro hoy se van convenciendo de que en ninguna parte hallaban mas seguridad que aquí ni mejores medios de conjurarlo.

Los que han tenido la fuerza de voluntad para resistir y permanecer fieles al lado de la bandera de la humanidad, esos han conquistado la gloria imperecedera de haber hecho el bien con sacrificio propio y de ir salvando felizmente y contribuyendo á salvar á sus semejantes.

De esto se deduce una consecuencia muy lójica y es que el valor moral influye de tal manera sobre el físico que casi puede contarse en una tercera parte la estadística de los que se enferman de miedo.

Estamos viendo practicamente que ese aterrador gigante cuya guadaña nada respeta se detiene como sorprendido en los suburbios de la Capital sin atreverse á asaltar sus fortificadas posiciones.

¿Podremos esplicar lo que esto significa?

Sea un beneficio incomprensible que nos dispensa la providencia; sean las condiciones naturales de Montevideo, sea el noble esfuerzo de las autoridades y de los que las ayudan en la obra grandiosa de salvar al pueblo, ó bien sean todas estas circunstancias reunidas, el hecho es que la peste vacila y permanece estacionaria formulando una especie de sitio parecido al de Humaitá.

Es necesario pues, que todos estemos prevenidos para el combate y que el esfuerzo no sea el sacrificio de algunas almas generosas sino que todos se presenten armados á la lucha, con la fé que alienta el valor, y con la constancia que es la mejor coraza para inutilizar los esfuerzos del enemigo.

El pueblo ha visto lo que ha hecho la policía y la Comision de Salubridad, lo que hacen las Comisiones vecinales que se han instalado espontaneamente, ha escuchado la voz de la Sociedad Filantrópica que se ha constituido en sesion permanente y auxiliada por las Lógias masónicas ofrece á los pobres no solo el contingente pecuniario sino el personal para atender á los que se hallen desamparados y no tengan quien los asista.

Ha visto ultimamente al sacerdocio levantarse á la altura de su mision con la iniciativa de una nueva sociedad de Caridad hecha por el Sr. Obispo de Megara, á la Comision del Hospital Italiano enviando sus fondos y sus médicos á los Hospitales y por fin, á las Hermanas de Caridad, esos ángeles de consuelo, vertiéndolo en el alma de los que sufren á la vez que compartiendo á cada momento la muerte de los que asisten porque en cada uno de esos efientos que respiran, juegan hora por hora su existencia.

¿Todos esos rasgos de abnegacion no son bastantes á conmover y entusiasmar el pueblo?

¿Pueden existir todavia indiferentes ó cobardes que no lleven el concurso de su persona ó de su dinero para salvar á sus hermanos?

No se dirá tal cosa del pueblo de Montevideo. En él existe la mina inagotable de la caridad cristiana dignamente representada por muchos modestos apóstoles del bien, casi ignorados de la jeneralidad porque no hacen ostentacion de su virtud pero á quienes Dios contempla con regocijo y por eso no abandona á un pueblo que cree y espera.

¿De que sirve el dinero si no ha de emplearse en bien del infortunio? ¿Que importa la vida si en su pasaje transitorio no hemos de dejar una huella luminosa que irradie nuestro nombre en el porvenir?

Las suscriciones están abiertas, los soldados de la humanidad de pié, esperando tranquilamente que suene para ellos la hora suprema pero sin temblar ni arredrarse y no puede haber quien los contemple sin sentirse animado del deseo de imitarlos.

No pedimos á todos el heroismo de arriesgar su existencia, porque hay algo superior á la naturaleza del que es víctima de una preocupacion ó del terror; pero no hay escusa para que quede uno solo sin inscribirse en esas sociedades de socorros mútuos que dan cuanto tienen y cuanto pueden adquirir para socorrer á los pobres y á los que no tienen mas amparo que Dios y la Caridad.

Pues bien! pongámonos todos de pié, vamos á enjugar las lágrimas de la desgracia; á pronunciar á su oido palabras de aliento y de resignacion cristiana; á llevar al hogar el pan de que necesita el desvalido; á cuidar al enfermo, á recoger al huérfano y si en medio de esta noble tarea nos sorprende la muerte, no será sino una cifra mas en el catálogo de los mártires de la humanidad, que dejan la vida de la materia para residir en la eterna mansion de la luz, donde existe la verdad, donde la carne no impera pero el espíritu vive eternamente desligado de los lazos que aquí lo estrechan y lo materializan.

La humanidad padece; pues bien, los que sobrevivimos podemos y debemos evitar esos padecimientos.

Hermanos! en nombre de Dios, os invitamos para que deis vuestro óbolo, cualquiera que sea, en favor de los pobres y los desamparados.

F. y A.

La incomunicacion.

Con permiso, deja de haber incomunicacion con la campaña, mientras que para el público hay bloqueo completo.

Esto decimos por constarnos que ayer por la mañana salió una diligencia para el Cerro-Largo y Artigas, sin prévio aviso al público, quien hubiera podido aprovechar al menos esta oportunidad única para la correspondencia.

Hé aquí el resultado de las medidas, imprudentes las cuales se constituyen pronto en privilejio ó en abuso.

Si hay motivo para justificar una medida cuyas consecuencias son tan graves, esa medida no debe tener escepcion, porque en esos casos la escepcion destruye la regla, es decir el motivo que la dictó.

Si hay necesidad de abrir alguna vez la comunicacion, lo que no es dudoso, la medida general vuelve á ser inútil, porque el contagio que se teme se comunica tanto por un individuo como por cien.

No debemos dispensar privilegios ni favores á nadie en esta tierra de la libertad, sino justicia é igualdad.

Desde luego pedimos que ser establezcan las comunicaciones como antes, dejando á los pueblos, como es justo, establecer las cuarentenas donde y como les parezca mejor. Pero jamas hemos visto quedar las correspondencias ni los impresos en cuarentena, luego no vemos porque haremos sufrir al pueblo oriental esa nueva pena desconocida en el mundo entero

Por otra parte, el único medio de disipar la alarma, de destruir las exageraciones, está en la libre circulacion de las diligencias como de los carruages, de la gente de á caballo como de la de á pié, de las cartas y de los diarios como de los baules de ropa, de todos los individuos como de algunos.

No sabe el gobierno la enormidad de los perjuicios que esta incomunicacion ocasiona al comercio, y el daño que ha de producir mas tarde.

Cumplimos pues con nuestro deber señalando nuevamente el mal.

A.

Cartas del Gacetillero.

IV.

Cuñapirú, Enero 19.

Hace cinco dias que me hallo en la region del vil metal, y como algo se le pega á quien anda entre la miel, espero que esta vez se realizará honorablemente un mi beneficio esa dicho popular esa tan grato debe sonar al oido de los que se han carigaciado explotando la ingenuidad ajena del tesoro público á nombre del mas acrisolado patriotismo.

Por dicha, me estoy alojado en la pintoresca estancia de D. Serafino de Melo, desde la cual se descubre el cuerpo serifero que blanquea en las alturas inmediatas al caudaloso Cuñapirú. Si la hospitalidad brasilera fuera siempre igual á la que hace doblemente agradable mi permanencia en este sitio encantador, de seguro que nadie tendria motivo para echar de menos las comodidades de las poblaciones, que por lo general no se conocen en nuestros establecimientos de campo. Aquí he hallado el tipo puro de la estancia, tal cual yo la concibo, con los atractivos de la civilizacion que no se desdeñan de unirse á los de la naturaleza para constituir en armonia las suaves delicias de la vida campestre,—una casa espacia y espaciosa, una mesa perfectamente provista, buena sociedad, á cincuenta pasos el arroyo sombreado por altísimos sauces que saborean sus frescas aguas, la huerta, los árboles frutales, y las fajas de monte que embellecen las quebradas y deben su lozanía á las mil corrientes desprendidas de los escarpados cerros que se divisan en todas direcciones. El enano *butia* se mantiene echando sus fuertes raices en la hendidura de un peñasco que guardaba confiado algunos puñados de tierra depositados por los vientos; mas allá se balancea dulcemente la airosa copa del *yiribá* cuyos dorados racimos brillan entre sus gigantes hojas, y donde quiera que gire la vista tropieza con las enredaderas, emblema de la ingratitud, como el *sipó* que sofoca al árbol en que se ha apoyado para subir.

Para gozar de ese conjunto me fué preciso atravesar á caballo una distancia de doce leguas y pasar el arroyo de Las Tres Cruces y el Tacuarembó Grande desbordado, en unas canoas dignas de los indios salvajes, cuya seguridad dependia de la inmovilidad y del equilibrio. La de ese último punto podia contener tres personas de regular volúmen, incluso el bogador, y se hundia de tal modo que en prevision de una catástrofe nos descalzamos y dejamos el poncho para procurar ejercitarnos en la natacion si llegaba el caso.

Las diligencias pasan boyando sobre tres barriles, tirando de un lazo que hace las veces de maroma, y es tal la practitud con que se ejecuta esa curiosa operacion, que tardamos *cuatro horas* en pasar ocho personas y un carreton.

Las carretas que van ó vienen cargadas, no tienen mas remedio que esperar á que bajen las aguas, de manera que pierden diez ó quince dias, detenidas por un rio que se cruzaria con prontitud y seguridad por medio de una balsa como la hay en el Tacuarembó Chico. ¡Tanta plata gastada inútilmente, y nada en esas mejoras urjentísimas, que se conseguirian sin gran sacrificio, si las Juntas tomaran la iniciativa!...

El Cuñapirú estaba tambien á nado y lo pasé en una canea tolerable, que hasta me pareció momentáneamente la embarcacion mas adecuada para el sitio, sin duda por el placer que se esperimenta en lo que hace muchos años no se vé, siempre que á esa circunstancia vayan unidos las garantias apetecibles para el baño.

En una hora de trote y galope nos pusimos en los lavaderos de oro, situados junto á un bosque, en las vertientes de una elevada cuchilla.

Todo lo que puedo decir de ellos es que son unos pozos poco profundos, en cuyos bordes se halla el cascajo debajo del cual se buscaban hace algun tiempo, las doradas arenas, sin ninguna inteligencia que pudiera dar probabilidades de buen éxito, no obstante lo cual dicese que se sacaron gruesas pepitas.

A corta distancia se halla la veta en que trabaja un vecino llamado Rosadilla, dando barrenos y partiendo los pedazos de cuarzo con un pesado martillo, para apartar en seguida solamente aquellos que aparecen á la vista con metal, los cuales son calcinados y pulverizados á fin de sacar el oro puro por medio del azogue. Ese trabajador confia en la casualidad, á falta de mejores apitudes y es uno de los mas constantes y conocidos á quien se atribuyen buenos resultados. La escavacion tiene 15 ó 20 metros de largo próximamente, 2 de ancho y otros tantos de profundidad. Dícese que no es de las mas ricas, pero así mismo no nos fué difícil tener el gusto de encontrar algunas muestras que nada valen sino como recuerdo de un viaje de placer bastante fatigoso y entre cuyo término y la capital se interponen mas de cien leguas.

Desde que se pasa el rio Negro se palpa la invasion del idioma y de las costumbres brasileras, pero ese contraste es mucho mas prominente á proporcion que se avanza de Tacuarembó hácia la línea divisoria. Raro es oir hablar castellano; los pulperos, de cualquier nacionalidad que fueren, emplean con mas ó menos pureza la lengua nacional del vecino imperio; la *viola* con cuerdas de alambre reemplaza á la guitarra, los zócos á las botas, ó al calzado natural, la *folinha* al almanaque, y el cinturon de marroqui al ancho tirador de badana con tamaños botones de plata. El tipo del hombre de campo es otro muy distinto al que conocemos generalmente; un sombrero mejicano con el barbijo echado atrás ocupa el lugar del sombrerito cantor que no alcanza á cubrir la cabeza y se mantiene inclinado sobre los ojos; el facon muy largo hace adelante, cuando no la espada, sin perjuicio de la pistola de caballeria de dos tiros, que es mas segura y de mayor alcance que el trabuco, si bien menos civilizada que el revólver, cuya compañia se ha hecho de ordenanza para todos los que viajan por el campo; sin cuando no haya motivos para temer que llegue el caso de utilizarla.

Jamás me he ocupado de la floricultura ni miro las cosas tan floridamente como otros; empero voy á concluir esta carta *florcándome* con noticias de jardineria que tal vez despertaran en alguno propietario curioso el deseo de cultivar en los alrededores de la capital varias de las bellísimas flores que tapizan los campos de Cuñapirú. Entre cien de caprichosas formas y diversos colores, sobresalen por su belleza un cartucho blanco cuyos bordes parecen un delicado tejido de crochet; una varilla que se cubre de preciosas campanillas punzóes, y una pudorosa sensitiva cuya flor es un globo velludo de color morado. En los montes se encuentra un árbol que dá una especie de plumerillo parecido á la *barba de chivo*.

Todas esas flores silvestres son dignas de cultivo y pueden figurar sin desventaja al lado de las que por su belleza han merecido la preferencia de las damas. En clase de enredaderas, jamas he visto en mis correrias ninguna tan hermosa como una gran campanilla morada que se halla en el *Paso de los Toros*, sobre la costa del Rio Negro.

Aseguro á mis lectores que si alguien tuviera una glorieta sembrada por aquellas flores, desde luego entrarian estas en moda, derrotando á las demas que hasta hoy han reinado sin rival.

Saludo á vd. muy amistosamente, deseando que sean inciertos los siniestros rumores que por aquí corren.

Dermidio De-Maria.

V.

Florida, enero 24.

Cambio de tono con harto pesar mio.

La alarma reina en toda la campaña que he atravesado, y aparece la capital, segun las versiones que corren de boca en boca, cruelmente azotada por el cólera.

Cada pueblo atiende á su propia conservacion, á impulsos del temor se declara Estado independiente, corta la comunicacion, se aisla y recuerda con justicia el triste ejemplo de Montevideo, donde despues de hecho el barro como todos sabemos, se quiso tapar el cielo con un harnero.

En Tacuarembó está prohibido á todos dar hospedaje á personas que lleguen de otros Departamentos, á menos que dé permiso la autoridad. El 21 se supo por la diligencia del Salto, que el cólera existia en Paysandú, y el 22 fué detenida en el Arroyo malo la mensagera procedente de dicho punto, llevando un pasa la correspondencia. Tengo por indudable que la próxima diligencia de Montevideo para Tacuarembó será sometida á 12 dias de observacion en la Cuchilla de Peralta.

En el Durazno la cuarentena será de 3 dias, desde el 1.° de febrero, y aquí se han adoptado idénticas precauciones.

Esos departamentos hacen bien en guardarse porque ya saben lo que les espera si confian en el gobierno, cuya conducta, por muy plausible que fuera hoy, no esclarecia la aplicacion del conocido dicho de (si asno muerto la cebada al rabo.)

Dermidio De-Maria.

Salas mortuorias.

(ARTICULO COMUNICADO)

Hace algun tiempo que *El Siglo* se ocupó de indicar la conveniencia que habia en la fundacion de una Sala mortuoria; pero desgraciadamente esta como otras tantas útiles indicaciones fué desatendida por las personas competentes. La negligencia que hasta ahora ha existido á este respecto á pesar de los palpables ejemplos que hemos tenido de inhumaciones en vida y el ser en los momentos aciagos porque atravesamos, cuando mas se nota la falta de un edificio de esta naturaleza, nos pone en el caso de dirijirnos á la Comision de Cementerios para pedirle que cuanto antes se ocupe del planteo de este local.

Se han invertido sendos pesos en el ornato y decoracion del cementerio y á nadie se le ha ocurrido el destinar un local para un objeto cuya utilidad resalta á primera vista.

¿Sabemos por ventura cuantos desgraciados morirán asfixiados revolcándose desesperados en el estrecho espacio de un ataud sufriendo así tormentos cien veces mas horribles que los que sufrieron en vida?

Tal vez un padre, un hermano, un amigo por quien se han agotado todos los recursos de la ciencia para prolongarle la vida, al ver ese mismo que presenta las apariencias de un cadáver, no sea otra cosa que un catalépticp cuya muerte apresuramos nosotros.

Está probado que la rigidez cadavérica no es un síntoma que baste por sí solo para conceptuar la muerte de un individuo, pues cesisten accidentes que traen aquella sin causar por eso esta.

Le precipitacion con que se obra siempre y hoy mas que nunca, en que un individuo se enferma y muere en el intérvalo de cuatro horas tomando inmediatamente la policía medidas para que se sepulte en seguida, tuvo muchísimos casos en que el mal vendrá á conocerse desgraciadamente tarde ó nunca, máxime cuando nos consta que hay medicamentos empleados para la curacion de la enfermedad reinante, que tienen la propiedad de adormecer al paciente.

Concluiremos pidiendo nuevamente á la Comision de Cementerios que destine en el Cementerio un local aparente para depósito mientras construye otro mas á propósito en el que se coloquen mesas numeradas y pendientes del techo otras tantas argollas de modo que las manos del cadáver queden colocadas en cada una de ellas, las que correspondiendo á igual número de campanillas indiquen al menor movimiento el número del depositado. Cada cuerpo debiera quedar en este local cuando menos 24 horas, y sun seria mejor que no se sepultase hasta que no tuviese descomposicion que es la única é infalible señal de la muerte. Con horror se cuentan algunas de estas inhumaciones que se hicieron el 57, y hoy corren rumores de que ya ha estado á punto de suceder lo mismo con algunos: póngense los medios de evitar hechos tan atroces.

W.

Suscricion

PARA LOS POBRES DE LA CAPITAL.

Suma anterior.....	$ 388 40
2 hermanos de la Sociedad ausentes.	» 30
D. Faustino Santos.....	» 4
Doña Carmen Cachon.....	» 1
Juan Pagotto.....	» 10
J. Lafflitte.....	» 10
A. V. de A. y P.....	» 10
A. P. y V.....	» 4
P. P. y V.....	» 6
Suma.....	$ 463 40

Suscricion

PARA LOS POBRES DE MERCEDES.

Suma anterior.....	$ 352 40
D. Faustino Santos.....	» 4
La Logia «Les amis de la patrie»..	» 20
Juan Pagotto.....	» 20

Lista recolectada por D. Mateo Vassi, cuya cantidad fué entregada en esta oficina:

Mateo Vassi.....	$ 4
Angel Vallarino.....	» 4
Bernardo Magnano.....	» 2
Julio Raggio.....	» 1
Luis Tapia.....	» 2
G. Penco.....	» 4
A. Mora.....	» 2
P. Barreys.....	» 1 50
J. Silva.....	» 2
M. B.....	» 1
J. Gorot.....	» 2
Migone y C.ª.....	» 4
Cassarino hnos.....	» 4
Martin Torres.....	» 2
Pereira Cardoso y C.ª.....	» 10
Juan Abat.....	» 2
L. Casati y C.ª.....	» 3
Francisco Alto.....	» 1
A. Gianello.....	» 4
A. Corvetto.....	» 1
J. A. Gallieni y C.ª.....	» 5
Joaquin Roig.....	» 2
Giosué Bonomi.....	» 10
Cervetti y Viale.....	» 10
Benito Marini y C.ª.....	» 5
Luis Fanti.....	» 1
G. B. Merello.....	» 10
S. Sarueta.....	» 5
Varias listas particulares.....	$ 105 50 » 1.318 73
Suma.....	$ 1,819 63

INVERSION DE LOS FONDOS.

Con el objeto de llenar el cometido que recibimos de los donantes para los pobres de la capital, hemos creido conveniente empezar la repartacion del dinero recibido, destinando alguna cantidad á la Comision Central de la Sociedad Filantropica de la calle de las Piedras y á la del Cordon, para ser empleada en socorros á las familias pobres, sea para la compra de medicamentos, sea para indemnizarlas por la ropa de enfermos que se les hubiera quemado como medida sabia de salubridad ó otra necesidad apremiante, pues contamos que dichas sociedades que se hallan en contacto todo el dia con los enfermos y necesitados, son las que pueden dar mejor direccion al óbolo de la caridad.

He aquí las notas que recibimos de dichas sociedades en contestacion á la nuestra, remitiendoles las cantidades que espresan:

Secretaria de la Comision Central de la Sociedad Filantrópica.

Montevideo, 25 Enero 1868.

Señor Don Adolfo Vaillant.

Presente.

Apreciado señor:

Autorizado por la Comision Central de la Sociedad Filantrópica, tengo el honor de acusar recibo á su apreciable carta fecha de hoy, con la cual ha tenido V. á bien remitir á esta Comision Central, la cantidad de cien pesos m/c. á nombre de una Sociedad Anónima.

La Comision Central al ordenarme acusar el recibo de dicha cantidad, me ha recomendado ruegue á V. quiera agradecer á nombre de ella y de los menesterosos, á dicha Sociedad, su humanitario donativo.

Con tal motivo me repito de V. su A. y S. S.

El Sec.. Contador.

E. Forresti.

Comision Filantrópica de Socorros para los vecinos pobres del Cordon.

Sr. D. Adolfo Vaillant:

Enterado el que suscribe de su muy apreciable nota con la que remite á la Comision de Socorros que presida la cantidad de 50 pesos m/n. para ser destinados á los pobres enfermos de esta localidad, tiene el honor de acusar el recibo agradeciendo á nombre de la Comision Filantrópica del Cordon y del mismo vecindario, el óbolo humanitario que ha recibido y que será empleado en auxilio del desgraciado.

Al dejar así cumplida la manifestacion de gratitud de parte de esta Comision y vecindario, el que suscribe le saluda á V. con el mayor respeto y distincion.

Montevideo, Enero 26 de 1868.

Xavier Lavaña—Presidente.

Leon Solaro—Secretario.

Al Sr. D. Adolfo Vaillant.

Comision central de la Sociedad Filantrópica.

Continuacion de la suscricion.

Suma anterior....	$ 521 70
Enero 27 Vicente C. Rivero mensual.«	5
M. A. da Cunha.....«	30
Juan G. Wich.....«	40
« 28 Vicente Alfonso.....»	2
Joaquin Pintos (mensual)..«	10
Giacomo Mezzini.....«	20
José P. Geneda.....«	50
A. Lapuente.....«	1
T. Jaureguy, p. el Sr. Pomes»	18 32
Suma total.....	$ 728 02

Montevideo, 28 de Enero de 1868.

El Secretario adj.—*E. Forresti.*

INTERIOR

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1868

Esta Comision ha puesto á las órdenes de la Comision Auxiliar del Paso del Molino á los Viji lantes capitan D. Desiderio Diaz y oficial Don Juan Costa para atender á la Higiene de su distrito.

Por tanto ruego á V. se sirva prestarles el auxilio que necesiten, y les cobren las multas que ellos con intervencion de la Comision Auxiliar impongan á los vecinos que desobedezcan sus órdenes, remitiendo V. su importe al Departamento de Policía de la Capital.

Dios guarde á V. muchos años.

Juan Mac-Coll, Director.

Francisco Agell, Secretario.

Al señor Comisario del Paso del Molino, D. Medardo Costa.

Comision de Salubridad Pública.

Montevideo, Enero 28 de 1868.

Constando al que firma que muchos pobres atacados por la epidemia reinante sufren y son muertos por falta de ropa para curtar la epidemia, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que esta Comision va á remitir á cada una de las Comisarías de las Secciones de Policía, un fardo de frazadas para distribuirse entre aquellos enfermos indigentes que hubiese en la Seccion, y que se pidan por las Comisiones de Salubridad á los empleados de Policía.

En consecuencia espera el que firma se sirva VS. impartir sus órdenes á los espresados Comisarios para que den cumplimiento á esta disposicion.

Dios guarde á V. V. muchos años.

Juan Mac-Coll Director.

Francisco Agell Secretario.

Sr. Gefe Político y de Policía Teniente Coronel D. Cándido Bustamante.

EXTERIOR

Al Sr. D. Héctor F. Varela.

Tomamos de *La República* el artículo que sigue:

Queremos provocar una manifestacion franca del Sr. Varela, hoy que ha sido elejido representante al Congreso de la República Oriental, hoy que ese Congreso va á abrir sus sesiones para organizar aquel país, y hoy en fin que sabemos hay trabajos para elevarlo allí á un puesto en que pueda representar una bandera.

El Sr. Varela ha sido premiado por el pueblo oriental confiriéndole el cargo de representante, en atencion á las ideas que emitió en el Congreso de la Paz de Ginebra.

Es preciso ver en ese nombramiento el triunfo de la ideas manifestadas; porque el pueblo oriental le ha hecho el representante de esas aspiraciones.

Es por eso que el Sr. Varela tiene que ser el sostenedor de la causa de la libertad, porque una defeccion, le conduciria al banco de los apóstatas.

No hay mas disyuntiva para él que: ó se pliega al sistema despótico que es la negacion de los principios, ó se pone de frente al servicio de estos y rompe para siempre con aquel.

La importancia de esta representacion nos obliga á provocar la manifestacion de un programa en el Sr. Varela; porque ese programa será una leccion para que abandonen los partidos sus intereses estrechos y personales á fin de entrar en el sosten de los principios, tan olvidados en nuestras luchas.

¿Debemos confiar en que el Sr. Varela sea lógico en su marcha de representante?

Vamos á ser francos.

El Sr. Varela ha militado desde muy jóven en las lides políticas de las Repúblicas del Plata.

Sirviendo á un partido ha tenido que ser responsable de sus faltas y errores, mucho mas cuando ha estado al frente del órgano principal de ese partido.

Es debido á esos trabajos en gran parte que el general Flores llegó á ser dictador.

¿Puede un hombre comprometido de tal modo con el pasado y la situacion de la República Oriental, que es la dictadura incalificable en sus desmanes, venir hoy á servir de esperanza á los principios liberales?

Para muchos, el Sr. Varela será consecuente á la dictadura y no hará nada por los principios.

Nosotros opinamos de otro modo.

Nosotros barruntamos el pasado, le consideramos bajo un puesto próximo. El Sr. Varela toma su punto de partida en la vida futura de las Repúblicas del Plata, desde el momento en que subió á la tribuna de Ginebra, y á presencia de los hombres de la Europa y de las otras partes del mundo, exhibió el programa de las ideas libres que abrigaba y que campean en América.

Desde ese momento reveló su alma, se comprometió á ser el soldado de la democracia, y á perecer en la demanda, de hacer triunfar los principios exhibidos.

Suponer que el orador de ayer pase á ser hoy el apóstata de sus compromisos, equivaldria á suponer que un hombre convenia en perderse para siempre en todos los países del mundo donde fué conocido su discurso y á donde llegase la noticia de su defeccion.

¿Debe suponerse tal cosa?

Los empecinados políticos que solo miran al través de las pasiones lo supondrán; nosotros que tenemos la suficiente independencia para avaluar la dignidad del hombre, no lo suponemos.

En Noviembre 5, cuando insertamos el discurso del señor Varela, escribimos un artículo que titulamos *El programa de «La Tribuna»*, reasumiendo las ideas del espresado discurso, y que como un recuerdo transcribimos hoy en la parte pertinente, á fin de refrescar las ideas y precisar los puntos de la reforma sostenidos por el señor Varela.

A presencia de ellos, esperamos que el señor Varela, antes de marcharse á ocupar el puesto de representante, sea esplícito en esponernos cual es el rol que se propone desempeñar en la República Oriental, para tomar nota de sus aseveraciones y saber lo que debemos esperar de sus esfuerzos en favor de la causa liberal.

Transcribimos por conclusion el programa que hicimos antes, deducido del discurso.

«La segunda faz que nos ofrece el discurso, es el programa que el redactor en gefe de *La Tribuna* ha exhibido en la marcha de su diario.

«Podemos reducirla á una frase.

«Es la espresion de las aspiraciones de todos los oprimidos en la tierra

«Ha abogado porque Roma sea capital de la Italia y no del catolicismo.

«Ha aceptado el programa de Garibaldi: separacion de la iglesia del Estado.

«Libertad de creencias para todos, y como espresion de esa libertad, la libertad de cultos, abolicion de las religiones de Estado.

«Caida de los poderes corruptores que despotizan á los pueblos por el poder de los ejércitos permanentes.

«Práctica de los principios proclamados por la revolucion.

«La libertad de industria.

«La libertad del sufrajio universal.

«La libertad de la prensa.

«La libertad de asociacion.

«No mas dictaduras sangrientas ni serviles, omnipotentes que dispongan de los caudales del pueblo en favor de cortesanos serviles.

«Despues de vertidas esas ideas, el señor Varela ha abogado por la paz y nos ha presentado como obstáculo de ella la situacion de Polonia, sepultada en la esclavitud por la ambicion de la Rusia; la situacion de Roma esclavizada por la aristocracia católica; la situacion de Oriente amenazada por la conquista del czar.

«Nos ha hablado de la necesidad de respetar el derecho de las naciones.

«Ese programa ha sido exibido ante el mundo. Es un compromiso indestructible, que si fuera violado, todo el entusiasmo producido por el discurso, se convertiria en odio y desaliento.

«La *Tribuna* se coloca al servicio de las nacionalidades, y tiene que seguir en la propaganda de salvar al Paraguay acagado como la Polonia de ser la víctima de la ambicion brasilera.

«Estamos ocupándonos de la práctica de ese programa entre nosotros, para que como debemos esperarlo de los actuales Sres. Redactores de la *Tribuna*, la voz del Sr. D. Hector entre á rendir servicios importantes en nuestra actualidad.

«La práctica de la libertad de creencias importa en última espresion la separacion de la Iglesia del Estado, por la cual debemos trabajar para llevarla al terreno de nuestra ley orgánica, pero mientras se llega á ese éxito, el deber impone defender el matrimonio civil, apresurar la instalacion del registro civil para arrancar al clero el privilegio de las partidas de bautismo, que solo conceden la ciudadania á los católicos.

«La libertad de la prensa no existe por la ley vijentes del estado de sitio, ni existe libertad alguna civil.

«La *Tribuna*, no ha dicho hasta hoy una palabra contra esta situacion que nos educa para el despotismo, tiene que alzar su voz con energia y abnegacion en favor del régimen de las garantias que no existen hace ya mas de dos años por el imperio del estado de sitio.

«La libertad del sufragio importa el atacar los abusos electorales, atacar las maniobras fraudulentas de los monopolizadores del derecho electoral, romper con la táctica del club que ha imperado merced á la organizacion de los empleados de un ferro-carril, merced al soborno, merced al abuso sulthnico de los jueces de Paz.

«Combatir las dictaduras sangrientas de mandones omnipotentes, equivale á atacar la marcha de los tipos Taboada entre nosotros, de los círculos esplotadores que se alzan en nombre de la libertad como en Córdaba, para afianzar el predominio de la barbarie católica, ó la esplotacion de los destinos, correspondo al pueblo con el abuso de las palabras y practicando hechos que corresponden á los sistemas despóticos.

«Nos limitamos á lo que dejamos espuesto, y tomamos nota del programa de *La Tribuna*, para observarla en su marcha de regeneracion democrática.»

FOLLETIN 126

LOS HIJOS PERDIDOS

(SEGUNDA PARTE DE LOS MISERABLES)

NOVELA ORIGINAL

Por Manuel Fernandez y González

—Es muy buenas Cristina, ¿no es verdad? é Isabel, ¿tiene el quinqué?

—Y bien, papá?—dijo Daniel.

—Pues, hijo mio, ¿para lo que quiere el muerto?

¿Estamos en la ocasion oportuna de hablarle, á solas, de lo que ya estaba allí, y sin trabajo?

—Ya voy y le oiré.

—Y bien, convencido algo de espíritu en Cabanillas?

—Es necesario pedir, llorar, desfiar.

—Bien.

—Sin lo que quiere, usted me lo ahorrará, usted sabe que ya estaba allí, y sin trabajo.

—Pues, no le he olvidado.—Dijo Tarbino;—no tiene para que olvidarlo, si conocer á la mujer. Es que no sabe hay clases sociales, hasta que se ama á si mismo, si que de cualquier manera se hacen por ella, se ha cometido, y sin el todo, ha sido para ti mal importante cirujano, ha contado por la mujer, y como la dinero, arroja mugre de la humanidad, que el amor está interpuesto, la herida se cicatriza, y el alma quedará la mitad. Ahora te vuelves triunfante contra el cirujano, le cobra, mañana le dando las gracias.

—Usted sabe á Sorbier.

—Pues, el cirujano te ha hecho la operacion necesaria, que hacerte daño ¿no es verdad? pídele dinero, no mañana hacerte otra operacion, tratamiento. Pago, pero la dificultad que antes de muy mal humor, de muy mal disposicion para sufrir recaidas: no divaguemos, respondame francamente: ¿pero sabes tú que Cassiana es una mujer de historia? ¿pues no la has pasado la bella, elegante y simpática señorita Sevilla del Serio? Porque las mujeres se cuchicen cuando pueden respecto á sus amantes, y cuando estas salen algo de su vida y miserias es porque las perpetran, la pierde el amor propio, cuando al que las une de tiempo y de cosas con anticipo bastante para engañar al público hacer, pero cuando las criaturas, hasta pasado, ¿no es la hija de otro tipo?

—Pues mal hacer á tal una noche en la ruinas de Tristan de Salon, de un otro grande, pero á cada medio centavo, y de que sea la pretendida muy humana como Cassiana, ya la cosa es la que vamos á tratar al momento, ya he visto, ayer, después ahora mucho ha vi en la casa, y no he podido hacer para pensamientos la que tan mal, ha.

—¿Y que necesidad tienes de recurrir que soy tan bueno?

—Hombre, cuando ayudas con secreto, por que por los mismos puedes tu hacer negocio.

—Vamos, vamos, ya no he querido preguntarte para nada de esto, porque sabed de seguro que Cassiana hubo de mentir, y cuando de una manera tal, con tal apariencia de verdad, que he tenido que fuese inútil mi grande experiencia y mi cabrolleria; tú no puedes engañarme, Daniel, ¿Cual era el buen negocio que hubo certificado por el con mujer?

—El de convencerme y cubrir un gran precipicio por mi amante.

—Ah!—exclamó Tarbino poniéndose los manos en la cabeza.—¡Gracias, Dios mio, gracias! Te he servido, y al servirte, te he salvado á ella, á Clara que hubiera muerto, si hubiera amante tú.

—¡Clara!

—Sí, Clara; ¿pues qué me importaba la suerte de mujer de mi amante? ¿pues qué he de servido y á la madre para que tuviese una fortuna? por Clara: si, por Clara á pesar de todos mis crímenes, de todas mis infamias, he guardado en mi corazon algo noble, grande y puro: el agradecimiento; no soy tan infame como otros, no; yo no puedo olvidar lo que me amó aquel pobre Gasper Medio-noche, el amaba á Clara, yo he jurado, á la sombra de Gasper Medio-noche, salv

«Romper con los intereses de círculos para consagrarnos á los intereses de la colectividad es obra que vosotros produciréis: en la obra que emprendo la he. Vuelve á la fe del mundo, á la cual conducirá la marcha de *La Tribuna*.»

Noticias del Perú.

La *República* de Santiago de Chile, publica en su número de mitad fecha, el siguiente:

«NUEVAS DE ARIQUIPA.—Por una carta particular se sabe que el gran cañón de 6 toneladas que con las mismas trabajaban ayudando Mr. Fitz y Mr. Gerrard para el Gobierno de esta ciudad, ha quedado detenido á cinco millas de Arequipa de Dios quien habiendo ya fenecido el presidente Prado de buena fe ó mal, ó por otra causa.

En el número del primer día la situación era del que le gusta con bálsamo.

Asimismo por un oficio que recibimos, se participó ayer á la comisión que regalaba la cal en todos los ramos.

Jurge San Ta ó sea ó no ó sin mechillum.

Llegó el momento de la despedida, y después de haber conversado dos docenas de cobas, se dirijió á la derecha de casa:

—Hermanitos diéiseis cosas dias, la dijo, que no tiene ayuda y que ó UD. en algún conjetures que me recuerde siempre los tiempos que he merecido á UD.

—Con mucho gusto, respondió Aurora.

Y volviéndose al jardinero, porque le tocaba pensar en el jardín:

—Juan! dijo.

—¿Que quiere UD., señora?

—Pues que le pone esé para este caballero... lo mejor que haiga!

Esta es la relación escrita.

Los paraguayos se hacen llevado el cabo.

VARIEDADES

Jorge Sand.

Ya sabes ello, que este hombre es una mujer, sólo que la mujer, que tiene de mas, carece de lo que tiene de mas.

De Lucrecia Borgia el carácter, el talento; de mujer la dama.

Esto sentado—al gió, como ella, aparecen, cuando á tomar ridículamente á la celebrecindada.

La primera vez que apareció como tal, vino en Paris, como en una Biblioteca del que quien *Michel*, en compañía de su compañero literario, Mr. Jorge Sand, Mr. Sandeau, quedó en la Biblioteca de Mr. Sandeau, quedó en la Biblioteca de Mr. Sandeau, quedó en la Biblioteca de

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CÉLEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público la conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la fresca aroma de las flores mas deliciosas, hecha permanente en formas de líquido; jamás varía en escelencia. Su aroma es inestimable, y su influencia sobre el cútis es en estremo refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, sin cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escogidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentífrico y dá á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el escozor despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperecedero, retenciendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado duradero, refrescante y saludable de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los comanditares deberian solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. Y. Garaicoechea y Guillermo Cranwel y Cª, y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Entralgo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Médico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de lureza, cómo lo prueba su rígido análisis, y lo plasma ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Ldo. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Ldo. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp*, y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manrese, y Pablo Verdino de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cranwell y Cª, J. Y. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

PARA EL PELO

Conserva el Cabello nuevo y lozano,
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canicie,
Impide prematura Calvicie.

Es la única preparacion perfecta en su clase.

Es la que dá mas fuerza y vigor al Cabello.

Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cranwell y Cª, y de J. Y. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

SOCIETÉ
ENOPHILE

BERTHON Y Cª.

269--Calle del Cerrito--269

A pedido de varios favorecedores avisamos al público que mandaremos por las quintas los vinos que se precisaran, siempre que sea un viage completo á destino de una misma casa ó de distintas casas en el mismo camino.

E 12—15p.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas inofensivas son el principio activo de la pimienta de Cubeba unido á la cuasina pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de las corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en la cronicidad que la cuasina ó la Cubeba tomadas solamente son frecuentemente ineficaces.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el hospital del Faubourg Clichy de Paris por el profesor Desnoix, que para curar un corrimiento se necesitan solo 4 á 6 grageas diarias en 10 ó 12 dias.

Depósito en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lacrasse, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son medios con el mayor xito por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *fujos de sangre, las gorgojadas de sangre, diarreas y diarreas cronicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — cortan las *ehinaflujos* y las *derrames de sangre de las mujeres*. Son, por su accion energica sobre la circulacion, una de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labelonye y Cª, 99, rue d'Alouite. — Paris.

Depositos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lacrasse, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y Cª.

Estas píldoras, dicen autoridades, están en uso desde hace 30 años, como el mas saludable y eficaz de los purgantes, ya comunmente empleados en todas las partes del mundo. Ellas son el mas saludable y eficaz purgante, la dosis, A. Monvillers, con las iniciales A. B., en rededor de la botella. Exigir *Hotel Richelieu*, en el rededor de cada frasco.

En Paris: *Farmacia Lerox*, 45, rue Neuve-Saint-Augustin; en Montevideo, Lacras de Y. Garaicoechea; Ch. Cranwell y Cª.

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los estreñimientos, las saburralas mas rebeldes, la bilis, y las flemas. El soberano contra la dispepsia, empacho, catarros, ahogos, dolores, sarpullidos, ictericias, la gota y las reumatismos. El mérito de las PILDORAS DE CAUVIN puede reconocerse en estas palabras: MERCADERES Y SOITORES LA SALUD.

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Casas.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hno.

PATE PECTORALE
REGNAULD AINE

Desde 1820 tiene siendo general el uso de la Pasta de Regnauld para los resfriados, toses, ronqueras, tisiras, roquueras. Su fama ha dado lugar á que se espenda su imitacion de muy inferior clase, vendiendola bajo el nombre de *Pasta de Regnauld*. Deberá pues escigirse siempre, la Jrma Regnauld.

Deposito general en PARIS, rue Jacob, 19; en Montevideo, V. Garaicoechea y W. Cranwell y Cª y Las Casas, depositarios.

AVIS
Division navale française

DU BRÉSIL ET DE LA PLATA

Il sera procédé le 10 février 1868 à midi au consulat de France à Montevideo à l'adjudication par lots séparés de la fourniture des vivres en campagne et des objets de materiel ci-aprés mentionnés de 15 février au 31 décembre aux bâtiments de guerre français présents sur la rade de Montevideo.

On pourra prendre renseignements au consulat de France, du cahier des conditions générales et particulieres.

e 26-1p.

LA BIENHECHORA DE LA PLATA

COMPAÑIA GENERAL

DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

GRAN CAJA DE AHORROS

para la creacion de catiales, dotes, pensiones, viudedades y rentas

DELEGADO DEL GOBIERNO—Sr. D. José María Cantilo.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. Antonio C. Cambacéres—D. Francisco Alcobendas—D. Hugo Bunge—D. Edmundo von Seutter—D. Estanislao Frias.

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. FRANCISCO P. MORENO.

Domicilio—BUENOS AIRES, calle Piedad núm. 118, altos

Situacion de la campaña en 30 de Setiembre de 1867.

CAPITAL SUSCRITO.	NUMERO DE PÓLIZAS	TÍTULOS COMPRADOS
Pesos fuertes.—2.506,533.31	2,345	Pesos plata—635.612,38

Siendo innegable el principio de que *el ahorro es el agente mas seguro de la riqueza*, el objeto de LA BIENHECHORA no puede ser mejor, desde que forma una gran caja de ahorros que recibe los sobrantes y economias de las familias para darles, un empleo y procurar á estas, en un tiempo determinado, un capital ó una renta con que atender á las necesidades de la vida; y que *moralisa todas las clases de la sociedad*, introduciendo el buen orden en las familias, poniendo al alcance de todos, los medios de dejar á su porvenir desahogado, y muy poco costo, precaviéndose contra los reveses de la fortuna.

Quedando demostrado que la organizacion de los intereses, en la fuerza mas poderosa, que pueda el aumento de capital, tienen las compañias de seguros; LA BIENHECHORA DE LA PLATA, compañia argentina, cuyo asiento está en el pais, proporciona á los suscriptores, mayores ventajas á todas las otras compañias en virtud de emplear sus capitales en el Rio de la Plata, cuya tasa de interés es la mas crecida que se conoce en el mundo.

El 16 de Setiembre de 1867, la Compañia de la BIENHECHORA, presentó á la junta general de suscriptores, la memoria del estado de la Compañia, se complace en manifestar que este estado es satisfactorio, apesar de la penosa situacion que nuestro pais está atravesando—Nuestro capital suscrito se eleva á fuertes 2.203.702, Pesos y este solo cabe es suficiente para fortificar un juicio acertado sobre la marcha progresiva que ha tenido la compañia, y permite calcular el desarrollo que ha de tomar, tan pronto como las cosas vuelvan á su estado normal.

LA BIENHECHORA DEL PLATA recibe imposiciones desde cinco pesos fuertes cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales ó anuales.

Por mas pormenores ó para suscribirse ocurrir al sub-director de la Compañia Agustin de Castro.

n. 5-perm.-fin por ½

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 66, rue Trésorerie, 69.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.
Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y formán el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

Las Aguas se sacan y las Pradecias se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Correspondales directos de la Compañia: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA · W. CRANWELL Y Cª.

CALLOS

En 30 minutos, con los LIMAS QUIMICAS DE MOURTHÉ, — abastecedor de la Casa Imperial y del Ejercito frances — que ademas ejercitadas por diversas Academias, reconocidas de oficio obtienen por 35 naciones y premiadas con medallas de 1ª et 2ª clase. Por orden de S. Ex. el Ministro de la Guerra, ellas fueron experimentadas en Paris, por m... de 2,000 soldados que quedaron libres de sus callos, como lo certifican los Sres. Cirujanos-Mayores. Igual resultado fué obtenido por la guarnicion de Rio de Janeiro. (*Ver-se los atestados y las pruebas en el prospecto que se da gratis.*)

Deposito General en Paris, 5ª Prince Eugène, 15, y en las principales farmacias de America

PILDORAS GOURDAN
VEGETALES PURGATIVES

Este precioso Purgante vegetal, tan cómodo como grato al paladar, es el medio mas seguro para destruir los estreñimientos, las saburralas mas rebeldes, la bilis, y las flemas. El soberano contra la dispepsia, empacho, catarros, ahogos, dolores, sarpullidos, ictericias, la gota y los reumatismos. El mérito de las PILDORAS DE CAUVIN puede reconocerse en estas palabras: MERCADERES Y SOITORES LA SALUD.

de CAUVIN, de PARIS
15, BOULEVARD SÉBASTOPOL

En Montevideo: V. Garaicoechea, W. Cranwell y Cª y Las Casas.
En Buenos-Ayres: A. Demarchi y Hno.

Banco Montevideano.

BALANCETE DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja: Existencia en efectivo	$ 391,658. 52
Valores á cobrar	545,102. 67
Cuentas corrientes, saldos á favor del Banco	2,625,052. 07
Diversos deudores	646,102 63
	$ 4,205,195. 89

PASIVO

Capital	$ 1,000,000. »
Emision: Billetes en circulacion	1,071,631. 38
Cuentas corrientes, saldos en contra del Banco.	1,050,562. 38
Varios acreedores	283,192. 13
	$ 4,205,195. 89

Montevideo, Enero 2 de 1868.
P. Varela.
V. B—PeSalva. e. 10-15 p.

Banco de Londres
Y Rio de la Plata.
SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE 1867

ACTIVO

Valores á cobrar	$ 1,199,751. 65
Cuentas Corrientes	1,157,631. 98
Caja, existencia en efectivo	426,981 93
	$ 4,374,371 56

PASIVO

Capital realizado	$ 1,000,000
Diversos acreedores	3,127,871 56
Emision en circulacion	246,500
	$ 4,374,371 56

S. E. O.
Montevideo, enero 4 de 1868.
V. B—Vidal. T. H. Jones, gerente.
e. 4-1m.

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	$ 1,530,882 61
Acciones, por 1275 á suscribir	255,500
Sucursales: cuenta de Capital	800,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	561,417 10
Diversos deudores	857,863 67
Caja, Valle de Levala	102,117 56
Mobiliar	150,000 20
Material de escritorio	9,013 38
Mora de socios	50,158 99
Gastos generales: Por los escritorados hasta hoy	29,950 83
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	[illegible]
	$ 5,213,812 65

PASIVO.

Capital	$ 2,000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1,419,980 54
Diversos acreedores	21,762 78
Sucursales y pérdidas: Sucursales corrientes hasta hoy, saldo á liquidacion	99,786 88
Emision: Billetes en circulacion comprendidos las sucursales	1,272,330. 10
	$ 5,213,812. 65

S. E. O.
Montevideo, enero 7 de 1868.
J. A. de la Cerda Quinquerena.
Gerente.
Comision Fiscal—Lamberto—Pedro—Sierra.
V. B—Villalba. e 8-1p.

Bolsa Montevideana

Se pone á los señores accionistas que desde hoy pueden pasar á la que dia del establecimiento, á recibir los dividendos correspondientes al semestre del año transcurrido desde los 1 á las 4 de la tarde.—Montevideo, enero 10 de 1868.—Por la comision.—El gerente. e 11-1p.

Mensagerias Comerciales.

Calle Velasteiro de Mayo número 445.

Diligencias del departamento de Maldonado—La Formosana y Carretas, salen de Montevideo, y se embarcan los dias de semana los 1, 4, 8, 12, 16, 21 y 25 de cada mes—Salen de Maldonado los 4, 12, 20 y 28 de Maldonado y San Carlos los 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.—Teodoro Fernandez, empresario.

e 22 perm.

UNIVERSIDAD

La Universidad de estudios, se encuentra con fecha abierta desde el 21 del corriente hasta el 31 de los corrientes, pudiendo ocurrir á la secretaria abierta al efecto, todos los dias de 11 de la mañana hasta las 12—Montevideo, Enero 15 de 1868.

El Secretario.

COÑAC VIEJO

Ron, Vinos finos, cerveza, comestibles de todas clases—Almacen de Diego Easton, calle de los Treinta y Tres, núm. 130. e 22-10p.

Comision de Obras Públicas

Todas las personas que tienen depositados en esta oficina los títulos de propiedad de los terrenos que han procedido á edificar, pueden pasar por ellá á recogerlos—Montevideo, Enero 9 de 1868—El secretario. e 9 p.

Papas--Papas--Papas
I
DE
SUPERIOR CALIDAD

RECIEN DESEMBARCADAS EN CANASTAS

AL PRECIO DE 90 CTS. (S).

202 — Almacen 25 Mayo — 202

e. 21-6p.

Aviso de Policia

Estando vigente un edicto de Policia que prohibe dar barrenos sin el competente permiso de la Policia, se previene al público que todo individuo que proceda á dar barrenos sin el correspondiente permiso de esta Gefatura, será multado en 50 pesos ó su mas de prision.—Montevideo Enero 21 de 1868—Por órden del Sr. Gefe—*B. Irigoyen*, oficial 1º.

Aviso de Policia

Para conocimiento del público se previene que siempre está en vigencia el aviso sobre multas; es decir que estas no pueden ser cobradas mas que por los Comisarios de Policia, quienes darán un recibo impreso con el visto bueno del Sr. Gefe Político—Montevideo, Enero 25 de 1868.—Por órden del Sr. Gefe—*Ramon Irigoyen*—Oficial 1º. e. 26-3p.

COLEGIO COMERCIAL INGLÉS

El profesor de ingles F. Bernabe, ha abierto este nuevo establecimiento solo para varones—Su casa es la calle de las Piedras núm. 71. e. 4-1mes.

English Comercial Colege

The English professor F. Bernabe, has opened this new establishment, for pupils only—In his house, Piedras Street, 71.

e. 4-1 mes.

AL COMERCIO

Participo al comercio que en sociedad con el contratista de obras públicas don José Rodriguez, he establecido en la calle de Ituzaingó, número 28 un almacen de ferretería, pinturas, aceites, etc., etc., y que en el mismo, se ha establecido un taller para la construccion de carruajes, bajo la direccion del maestro don Alberto Kuhl, y maestro de dicho ramo contratado en casa de los Sres. Kuhl y Cª.

Montevideo, 20 de Enero de 1868.

Alberto Kuhl.

Habiendo el suscrito sido denunciado por haber y en virtud de un contrato social celebrado con otra persona, estado ejercitando en esta plaza una casa introductora y consignataria bajo la razon social de Kuhl y Cª, hace saber que dicho contrato ha sido disuelto de la manera que consta en la escritura de disolucion celebrada, permaneciendo el suscrito en el mismo giro, tanto á título de mero empleado, como de dueño de los efectos que se hallan en el almacen de la calle Ituzaingó, bajo la misma razon social, y que las cuentas corrientes, como cuanto se relaciona con el giro de dicha casa, pertenecen al suscrito, y que los pagos que se hagan en la casa de dicho señor, serán válidos, y que los que se hagan en la casa de los Sres. Kuhl y Cª, no